



FIJACION EN LISTA

En la fecha, se realiza la fijación en lista de los procesos que a continuación se detallan, para dar cumplimiento a lo estatuido en el art. 110 del C.G.P., y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 del Decreto N° 806 de 2020:

SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

- **Rad: 13001310500420120047200**
Demandante: ANA MARIELA TORRES TEHERAN
Demandado: SEATECH INTERNACIONAL INC, A TIEMPO SERVICIOS S.A.S..
Se Fija: Objeción de costas
- **Rad: 13001310500420150030000**
Demandante: EDINSON ENRIQUE BLANCO OSPINO
Demandado: ELECTRICARIBE ESP hoy e FIDUCIARIA FIDUPREVISORA S.A-FONECA
- **Rad: 13001310500420120028200**
Demandante: NALCIRA RODRIGUEZ CORTES
Demandado: ROCIO DEL CARMEN GUTIERREZ NAVARRO
Se Fija: Recurso de Reposición
- **Rad: 13001310500420220007100**
Demandante: RICHARD CONTRERAS PAGUAN
Demandado: QUICK BPO S.A.S.
Se Fija: Recurso de Reposición

La presente se fijará por el término de un (1) día en el micrositio asignado a este juzgado en la página WEB de la Rama Judicial, no obstante, se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado. Puede acceder desde el siguiente enlace

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-laboral-del-circuito-de-cartagena/35>

También podrá ver las actuaciones indicadas, en el portal electrónico de JUSTICIA XXI WEB, por consulta proceso, o siguiendo el vínculo que se indica [aquí](#). Para Lo cual, deberá ingresar la radicación del proceso constitutiva de 23 dígitos, con ayuda de los pasos establecidos y luego seleccionar actuaciones.

SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

SARALINA SCHWARTZMANN
SECRETARIA